

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

1519 de 2020 del Ministerio TIC y el ajuste del archivo del Normograma; ii) la conservación del repositorio histórico de la información en una herramienta institucional que garantice su adecuada administración y consulta; iii) la actualización de la normativa contenida en el Normograma de acuerdo con las modificaciones introducidas en el ordenamiento jurídico colombiano; y iv) la incorporación del título del documento y la fecha de actualización, con el fin de identificar claramente la versión y el corte de la información.

En el mismo requerimiento se solicitó informar el estado de cada uno de los compromisos y allegar los soportes correspondientes, estableciendo como fecha límite para la remisión de la información el 6 de julio de 2026.

Imagen 2. Solicitud de información para el seguimiento al cumplimiento de los compromisos relacionados con el Normograma Institucional.

Recordatorio- Seguimiento a compromisos del normograma

Resumir

miércoles, 1 de julio de 2026, 1:09 p. m.

EC

Edith Cardenas Herrera <edith.cardenas@colombiacompra.gov.co>

Para Luis Enrique Perea Garces; Carlos Alfonso Guete Mendoza; CC: Laura Patricia Trujillo Gonzalez; + 2 más

Estimados doctores Luis Enrique Perea y Carlos Guete:

Reciban un cordial saludo.

En el marco de las funciones de seguimiento y evaluación asignadas a la Oficina de Control Interno y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Decreto Ley 403 de 2020, agradecemos remitir la información relacionada con el **cumplimiento de los compromisos con corte al 30 de junio de 2026**, derivados de la reunión de entendimiento sobre el funcionamiento del normograma.

Los compromisos objeto de seguimiento corresponden a:

- La revisión de los criterios establecidos en el Anexo Técnico de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio TIC y el ajuste del archivo del normograma conforme a dichos criterios.
- La verificación de que el repositorio histórico de la información del normograma se conserve en una herramienta institucional que garantice su adecuada administración y consulta.
- La actualización de la normativa contenida en el normograma de acuerdo con las modificaciones introducidas en el ordenamiento jurídico colombiano.
- La incorporación del título del documento y la fecha de actualización, con el fin de identificar claramente la versión y el corte de la información.

Agradecemos informar el estado actual de cada uno de los compromisos y remitir los respectivos soportes o evidencias que permitan verificar su cumplimiento, con corte al **30 de junio de 2026**.

Agradecemos que la información solicitada sea remitida a más tardar el día 6 de julio de 2026, con el fin de consolidar oportunamente el informe de seguimiento correspondiente al primer semestre de 2026.

Agradecemos su atención a este requerimiento y quedamos atentos a la información solicitada.

Cordialmente.

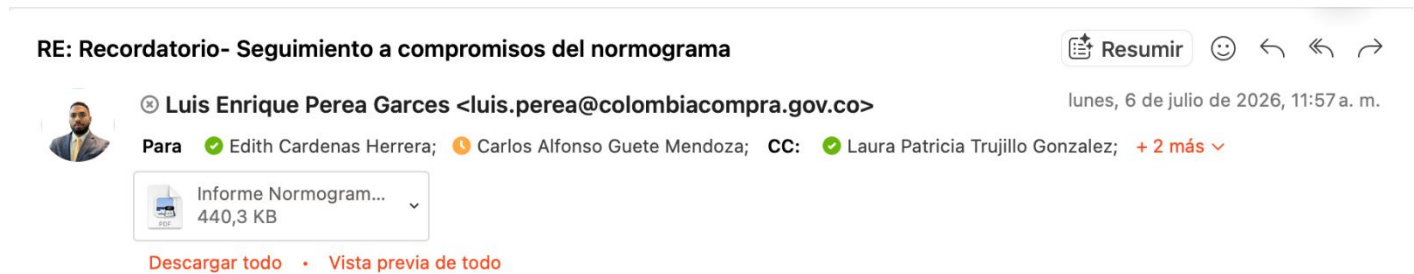
Fuente: Correo electrónico remitido por Control Interno el 1 de julio de 2026.

En respuesta al requerimiento efectuado, el 6 de julio de 2026 el Grupo Interno de Gestión Jurídica remitió mediante correo electrónico el informe relacionado con la actualización del Normograma, en el cual presentó las actividades adelantadas y dio respuesta a los compromisos objeto de seguimiento.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

En la comunicación de remisión, el Grupo Interno de Gestión Jurídica indicó: "*conforme a los compromisos adquiridos remitimos por parte del grupo interno de gestión jurídica la información asociada al normograma contemplando las observaciones y recomendaciones elevadas por control interno para una mejora en la actividad.*"

Imagen 3. Remisión de la información asociada al seguimiento del Normograma Institucional.



Cordial saludo,

Estimada Dra. Edith, conforme a los compromisos adquiridos remitimos por parte del grupo interno de gestión jurídica la información asociada al normograma contemplando las observaciones y recomendaciones elevadas por control interno para una mejora en la actividad.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional por parte del grupo de gestión jurídica.



Luis Enrique Perea Garcés
Asesor Experto
Dirección General
Luis.perea@colombiacompra.gov.co
Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 23 • Bogotá - Colombia
Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Fuente: Correo electrónico remitido por el Grupo Interno de Gestión Jurídica el 6 de julio de 2026.

A partir de la información remitida, Control Interno procedió a verificar el cumplimiento de los compromisos objeto de seguimiento, mediante el análisis del informe presentado por el Grupo Interno de Gestión Jurídica y su contrastación con los soportes y evidencias disponibles, el archivo del Normograma y la información publicada para consulta en el sitio web institucional. Los resultados de la verificación se presentan a continuación.

a) Contextualización general del tema revisado y/o resultados

El presente informe tiene como objetivo verificar el estado de cumplimiento de los compromisos derivados de la reunión de entendimiento sobre el funcionamiento del Normograma Institucional, relacionados con la revisión de los criterios técnicos aplicables al archivo publicado

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

en formato de hoja de cálculo, la conservación de la información histórica, la actualización de la normativa contenida en el instrumento y la identificación de la versión y fecha de actualización de la información publicada.

Para el desarrollo del ejercicio, Control Interno tomó como insumos el acta de la reunión de entendimiento del 11 de mayo de 2026, el requerimiento de información efectuado el 1 de julio de 2026, el informe remitido por el Grupo Interno de Gestión Jurídica, el archivo del Normograma suministrado como soporte y la información disponible para consulta en el sitio web institucional.

A partir de estos insumos, se realizó la verificación individual de cada uno de los compromisos objeto de seguimiento, contrastando la información reportada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica con las evidencias disponibles y las verificaciones efectuadas por Control Interno.

1. Revisión de los criterios técnicos aplicables al archivo del Normograma

El primer compromiso objeto de seguimiento estuvo relacionado con la revisión de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, aplicables a los documentos publicados en formato de hoja de cálculo, así como con la realización de los ajustes que resultaran procedentes en el archivo del Normograma Institucional.

Frente a este compromiso, el Grupo Interno de Gestión Jurídica informó:

"Una vez revisado el contenido de la resolución y sus anexos en el punto 3.2 'documentos en hoja de cálculo', se encuentra que el documento establecido para la actualización del normograma en hoja de cálculo EXCEL, reúne los requisitos de pertinencia, toda vez que permite realizar operaciones de ordenamiento y filtros con la finalidad de facilitar la búsqueda normativa. A su vez, se evidencia que el documento cumple con los atributos de calidad en su creación respetando contraste de color, sin filas o columnas en blanco, tiene título y sus hojas se encuentran nombradas de acuerdo a la normativa."

Con el propósito de contrastar la información reportada, Control Interno realizó la revisión del archivo del Normograma suministrado como soporte, verificando su estructura y las condiciones técnicas observables del documento frente a los criterios establecidos en el numeral 3.2 del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.

Como resultado de la revisión, se evidenció que el archivo se encuentra organizado mediante una matriz que contiene campos para la identificación, clasificación y consulta de la información normativa, entre ellos: tipo de norma o documento, número, fecha de emisión, entidad emisora, descripción, estado, enlace para consulta, artículos aplicables, proceso asociado y dependencia. Asimismo, se verificó que la estructura de la información permite realizar operaciones de

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

ordenamiento y filtrado mediante las funcionalidades habilitadas en los encabezados de la matriz.

Imagen 4. Estructura del archivo del Normograma Institucional objeto de seguimiento.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
	No.	Norma o Documento	Número	Fecha de Emisión			Emisor por	Descripción	Estado	Enlace para Consulta	Artículos Aplicables	Cumple	Proceso Asociado	Dependencia
				DD	MM	AA								
1	1	Decreto Ley	3135	26	Diciembre	1968	Congreso de la República	Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.	Vigente - Reglamentado Decreto 819 de 1969	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1515818	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
2	2	Ley	16	30	Diciembre	1972	Congreso de la República	Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", firmado en San José, Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1572401	Todos	Sí	Todos los procesos de la Entidad	Todas las Dependencias
3	3	Decreto	1045	7	Junio	1978	Presidencia de la República	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	Vigente - Modificado por Ley 995 de 2005	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1213842	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
4	4	Decreto	1042	7	Junio	1978	Presidencia de la República	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	Vigente - Modificado por Decreto 2039 de 2023	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1732444	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
5	5	Ley	9	24	Enero	1979	Congreso de la República	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1564714	Todos	Sí	Gestión Administrativa	Secretaría General
6	6	Decreto	614	14	Marzo	1984	Presidencia de la República	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1130297	Artículo 1 al 9, 31, 41 al 50	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
7	7	Ley	57	5	Julio	1985	Congreso de la República	Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales.	Vigente - Reglamentado Decreto 2274 de 1988	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1609959	Artículo 12 al 25	Sí	Gestión Documental	Secretaría General
8	8	Resolución	2013	6	Junio	1986	Ministerio del Trabajo	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.	Vigente	https://www.minsalud.gov.co/site/rid/1131/BibliotecaDigital/RID126/RI/RESOLUCION-2013-DE-1986.pdf	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
9	9	Decreto	624	30	Marzo	1989	Presidencia de la República	Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.	Vigente - Reglamentado Decreto 2039 de 2023	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1132325	Artículo 305, 306, 817, 823, 824, 825, 826, 830, 831, 832, 833, 833-1, 834, 835, 836, 837, 837-1, 838, 839, 840, 841	Sí	Gestión Financiera	Secretaría General

Fuente: Archivo del Normograma suministrado para el ejercicio de seguimiento.

Adicionalmente, Control Interno efectuó la revisión de las condiciones técnicas observables en el archivo, de conformidad con los criterios aplicables a los documentos en hoja de cálculo. Los resultados de la verificación se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Verificación de los criterios técnicos aplicables al archivo del Normograma Institucional, de conformidad con el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.

CRITERIO OBJETO DE VERIFICACIÓN	RESULTADO	VERIFICACIÓN DE CONTROL INTERNO
Pertinencia del formato de hoja de cálculo	Cumple	La naturaleza de la información contenida en el Normograma justifica el uso de una hoja de cálculo, al permitir la consulta, ordenamiento y filtrado de los registros normativos.
Contraste y legibilidad	Cumple	Se evidenció diferenciación entre los encabezados y el contenido de la matriz, facilitando la lectura de la información. Adicionalmente, el comprobador de accesibilidad de Excel no reportó observaciones

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

		pendientes relacionadas con contraste de texto difícil de leer o uso de formato en rojo.
Organización de la información	Cumple	La información se encuentra organizada de manera estructurada y permite realizar operaciones de consulta, ordenamiento y filtrado, funcionalidades que se encuentran habilitadas en los encabezados de la matriz.
Filas, columnas y hojas vacías	Cumple	No se evidenciaron filas o columnas completamente vacías utilizadas para separar los datos ni hojas totalmente vacías. Como oportunidad de mejora, se recomienda evaluar el ocultamiento de las filas y columnas no utilizadas después del área efectiva de información.
Identificación de las hojas	Cumple	Las hojas visibles cuentan con denominaciones asociadas a su contenido. Como oportunidad de mejora de carácter formal, se recomienda corregir la denominación “Contro de cambios”.
Área de impresión	Cumple	Se verificó que el archivo cuenta con un área de impresión configurada.
Comprobación de accesibilidad	Cumple con observación	Se ejecutó la comprobación de accesibilidad del archivo. El asistente de Excel muestra resultados favorables respecto de los criterios visibles relacionados con color y contraste, elementos multimedia e ilustraciones, encabezado de tabla, estructura del documento y acceso al archivo. No obstante, identifica dos (2) casos asociados al uso de celdas combinadas, por lo que se recomienda revisar su pertinencia y efectuar los ajustes que correspondan.

Fuente: Elaboración propia de Control Interno, con base en la verificación del archivo del Normograma Institucional y los criterios establecidos en el numeral 3.2 del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.

De acuerdo con los resultados presentados en la Tabla 1, Control Interno evidenció que el archivo del Normograma cumple con los criterios técnicos verificados relacionados con la pertinencia del formato de hoja de cálculo, el contraste y la legibilidad, la organización de la información, la estructura de filas, columnas y hojas, la identificación de las hojas y la configuración del área de impresión.

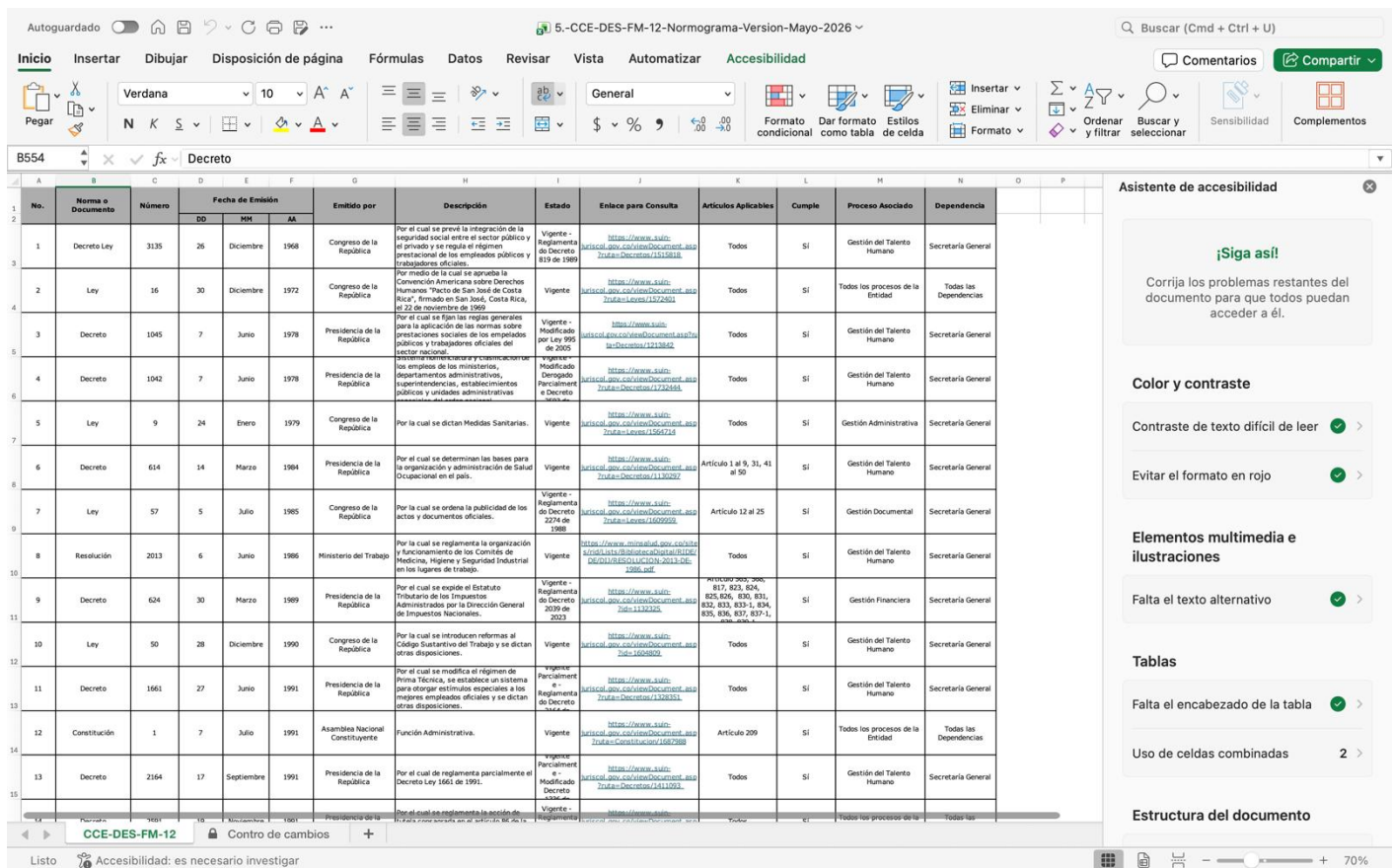
En relación con la identificación de las hojas, se verificó que las pestañas visibles cuentan con denominaciones asociadas a su contenido. No obstante, se observó un error de digitación en el nombre de la hoja denominada “Contro de cambios”, por lo que se recomienda realizar la corrección correspondiente a “Control de cambios”. Asimismo, se observó que las filas y

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

columnas posteriores al área efectiva de información permanecen visibles, por lo que se recomienda evaluar su ocultamiento, de conformidad con los criterios técnicos aplicables a los documentos en hoja de cálculo.

Adicionalmente, Control Interno efectuó la comprobación de accesibilidad del archivo mediante el Asistente de accesibilidad disponible en Excel. Los resultados obtenidos se presentan en la siguiente imagen:

Imagen 5. Resultado de la comprobación de accesibilidad del archivo del Normograma Institucional.



No.	Norma o Documento	Número	Fecha de Emisión	Emisor	Descripción	Estado	Enlace para Consulta	Artículos Aplicables	Cumple	Proceso Asociado	Dependencia		
1	Decreto Ley	3135	26	Diciembre	1968	Congreso de la República	Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.	Vigente - Reglamentado Decreto 815 de 1989	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
2	Ley	16	30	Diciembre	1972	Congreso de la República	Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", firmada en San José, Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969.	Vigente	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Todos los procesos de la Entidad	Todas las Dependencias
3	Decreto	1045	7	Junio	1978	Presidencia de la República	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	Vigente - Modificado por Ley 995 de 2005	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
4	Decreto	1042	7	Junio	1978	Presidencia de la República	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	Vigente - Modificado por Ley 995 de 2005	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
5	Ley	9	24	Enero	1979	Congreso de la República	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	Vigente	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Gestión Administrativa	Secretaría General
6	Decreto	614	14	Marzo	1984	Presidencia de la República	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.	Vigente	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Artículo 1 al 9, 31, 41 al 50	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
7	Ley	57	5	Julio	1985	Congreso de la República	Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales.	Vigente - Reglamentado Decreto 2774 de 1988	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Artículo 12 al 25	SI	Gestión Documental	Secretaría General
8	Resolución	2013	6	Junio	1986	Ministerio del Trabajo	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.	Vigente	https://www.minsitp.gov.co/web-content/Documentos/2013/06/20130606_1986.pdf	Todos	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
9	Decreto	624	30	Marzo	1989	Presidencia de la República	Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.	Vigente - Reglamentado Decreto 2076 de 2003	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Artículo 200, 204, 817, 823, 824, 825, 826, 829, 831, 832, 833, 833-1, 834, 835, 836, 837, 837-1, 838, 839, 840, 841	SI	Gestión Financiera	Secretaría General
10	Ley	50	28	Diciembre	1990	Congreso de la República	Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones.	Vigente	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
11	Decreto	1661	27	Junio	1991	Presidencia de la República	Por el cual se modifica el régimen de Prima Técnica, se establece un sistema para otorgar estímulos especiales a los mejores empleados oficiales y se dictan otras disposiciones.	Vigente - Reglamentado Decreto 2424 de 2004	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
12	Constitución	1	7	Julio	1991	Asamblea Nacional Constituyente	Función Administrativa.	Vigente	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Artículo 209	SI	Todos los procesos de la Entidad	Todas las Dependencias
13	Decreto	2154	17	Septiembre	1991	Presidencia de la República	Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Ley 1565 de 1991.	Vigente - Reglamentado Decreto 2424 de 2004	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
14							Por el cual se reglamenta la acción de nulidad y se dictan otras disposiciones.	Vigente - Reglamentado Decreto 2424 de 2004	https://www.leyes.gov.co/leyesDocument.asp?Id=1512618	Todos	SI	Todos los procesos de la Entidad	Todas las Dependencias

Fuente: Verificación realizada por Control Interno sobre el archivo suministrado para el seguimiento.

Como se observa en la Imagen 5, el Asistente de accesibilidad de Excel presentó resultados favorables en los aspectos relacionados con color y contraste, texto alternativo y encabezado de tabla. No obstante, dentro de la categoría "Tablas", la herramienta identificó dos (2) casos asociados al uso de celdas combinadas, los cuales fueron objeto de revisión por Control Interno.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

En términos generales, los resultados de la verificación permiten evidenciar el cumplimiento de los criterios técnicos revisados. Las situaciones identificadas respecto de la denominación de la hoja "Contro de cambios", la visualización de filas y columnas no utilizadas y los casos de celdas combinadas reportados por el Asistente de accesibilidad constituyen oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la presentación, navegación y accesibilidad del documento.

En consecuencia, Control Interno considera cumplido el compromiso relacionado con la revisión de los criterios técnicos aplicables al archivo del Normograma, sin perjuicio de las oportunidades de mejora identificadas durante el ejercicio de seguimiento.

2. Verificación del repositorio histórico de la información del Normograma

El segundo compromiso objeto de seguimiento estuvo relacionado con la verificación de que el repositorio histórico de la información del Normograma se conserve en una herramienta institucional que garantice su adecuada administración y consulta.

Frente a este compromiso, el Grupo Interno de Gestión Jurídica informó:

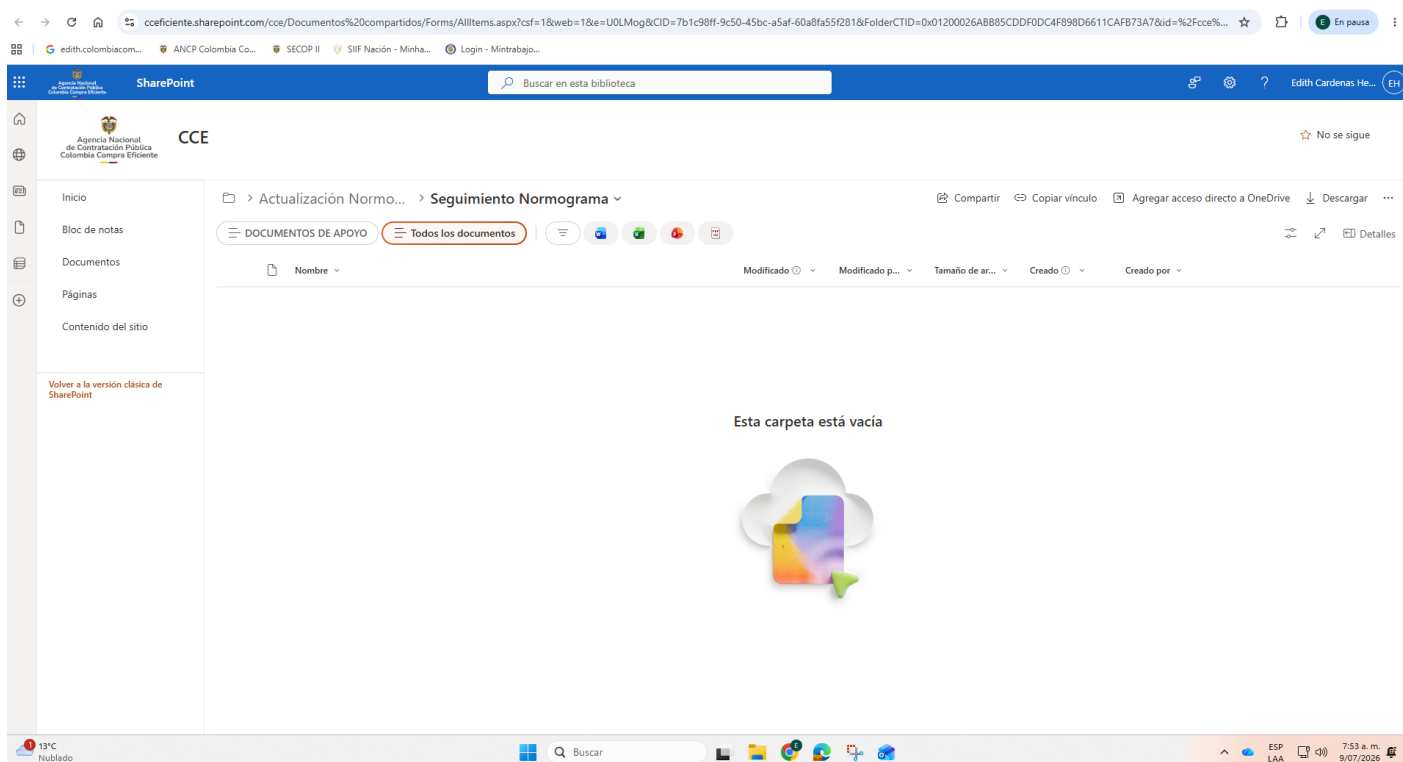
"Se dispondrá de un repositorio en SharePoint con el histórico y seguimiento de la normativa agregada y/o derogada. Este acceso será compartido con los enlaces normativos de cada área, con el fin de garantizar la trazabilidad y actualización del normograma."

Asimismo, en el informe remitido como respuesta al requerimiento de Control Interno se incorporó el enlace denominado "*Seguimiento Normograma*", correspondiente al repositorio dispuesto en la herramienta institucional SharePoint.

Con el propósito de contrastar la información reportada, Control Interno realizó la consulta directa del enlace suministrado y verificó la existencia de la carpeta denominada "Seguimiento Normograma" en el entorno institucional de SharePoint. No obstante, al momento de la verificación se evidenció que la carpeta se encontraba vacía y no contenía archivos, versiones anteriores del Normograma ni documentos que permitieran acreditar la conservación del histórico y seguimiento de la normativa agregada, modificada o derogada.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen 7. Verificación del contenido del repositorio "Seguimiento Normograma".



Fuente: Verificación realizada por Control Interno en el repositorio institucional de SharePoint suministrado para el seguimiento.

Como se observa en la Imagen 7, Control Interno verificó la creación del repositorio denominado "Seguimiento Normograma" en la herramienta institucional SharePoint. No obstante, a la fecha de la revisión, la carpeta se encontraba vacía, por lo que no fue posible evidenciar la incorporación y conservación de la información histórica del Normograma.

En este sentido, si bien la creación del repositorio constituye un avance frente al compromiso adquirido, resulta necesario que este sea alimentado y organizado con la información histórica disponible, de manera que permita conservar las diferentes versiones del Normograma, identificar los cambios realizados y facilitar la consulta y seguimiento de la normativa agregada, modificada o derogada.

Adicionalmente, Control Interno recomienda que el Grupo Interno de Gestión Jurídica articule con el equipo responsable de Gestión Documental la revisión del tratamiento archivístico aplicable a la documentación asociada al Normograma, con el propósito de determinar su adecuada clasificación y organización, así como los tiempos de retención y la disposición final

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

que correspondan, de conformidad con las Tablas de Retención Documental vigentes y los demás instrumentos archivísticos aplicables.

En consecuencia, Control Interno considera que el compromiso relacionado con la conservación del repositorio histórico de la información del Normograma presenta un cumplimiento parcial, toda vez que se verificó la creación de la carpeta denominada “Seguimiento Normograma” en la herramienta institucional SharePoint; sin embargo, a la fecha de la verificación, el repositorio se encontraba vacío, sin que se evidenciara la incorporación de la información histórica necesaria para garantizar la trazabilidad de los cambios realizados, así como la adecuada administración y consulta de las diferentes versiones del Normograma.

3. Verificación de la actualización de la normativa contenida en el Normograma

El tercer compromiso objeto de seguimiento estuvo relacionado con la actualización de la normativa contenida en el Normograma, de acuerdo con las modificaciones introducidas en el ordenamiento jurídico colombiano.

En el informe remitido como respuesta al requerimiento de Control Interno, el Grupo Interno de Gestión Jurídica presentó los resultados de las actividades adelantadas para la actualización del Normograma durante el segundo trimestre de 2026. Al respecto, informó que durante el periodo se incluyeron veintiséis (26) nuevas normas y se excluyeron setenta y siete (77) disposiciones que presentaron cambios en su vigencia.

Asimismo, frente al compromiso objeto de seguimiento, el Grupo Interno de Gestión Jurídica manifestó:

"En el ejercicio de actualización del normograma, mes a mes, la normativa es revisada y actualizada conforme a las indicaciones e insumos aportadas por cada una de las dependencias de la entidad. En ese sentido, a la fecha fueron actualizadas todas las normas y revisadas en su vigencia. En las que existieron modificaciones se consignaron en la columna 'I' donde se ubica el estado de vigencia de la normativa."

El informe presentado por el Grupo Interno de Gestión Jurídica contiene la relación de las disposiciones normativas incorporadas durante los meses que integran el periodo reportado, así como de aquellas cuyo estado de vigencia fue objeto de revisión y actualización.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen 8. Relación de normas reportadas en el proceso de actualización del Normograma.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

MAYO:

1	Resolución	251	27	Abril	2026	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE -	Por la cual se modifica el artículo 3 de la Resolución No. 804 de 2025 "Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo, y se deroga la Resolución No. 148 de 2025 que crea los grupos	Direccionamiento Estratégico - Gestión del Talento Humano	Dirección General - Secretaría General
2	Circular Externa	2	5	Mayo	2026	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE -	Obligatoriedad de reportar declaratoria de caducidad, multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, inhabilidades y sentencias condenatorias impuestas a los	Direccionamiento Estratégico - Normativa de la Contratación en la Administración Pública	Dirección General - Subdirección de Gestión Contractual
3	Circular Externa	3	12	Mayo	2026	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE -	Orientaciones para la aplicación del Decreto 287 del 19 de marzo de 2026 - Sistema Integral de Preferencias en la contratación pública en favor de personas con	Direccionamiento Estratégico - Normativa de la Contratación en la Administración Pública	Dirección General - Subdirección de Gestión Contractual
4	Circular	100-002	9	Marzo	2026	Departamento Administrativo de la Función Pública	Alcance circular conjunta 100-001 de 2025 lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo final de paz 2024-2031.	Seguimiento y Mejora Institucional - Gestión Administrativa	Dirección General - Control Interno - Secretaría General
5	Circular	40021	8	Mayo	2026	Ministerio de Minas y Energía	Buenas practicas para el uso eficiente de la Energía	Seguimiento y Mejora Institucional	Dirección General - Control Interno
6	Decreto	464	4	Mayo	26	Presidencia de la República	Decreto por el cual se modifica el Decreto 1372 de 2024, prorrogado por el Decreto 1193 de 2025 y se adoptan medidas para la ejecución del Plan de Acción Específico	Análisis Estratégico del Sistema de Compras y Contratación Pública - Agregación de Demanda	Subdirección EMAE - Subdirección de Negocios
7	Decreto	509	19	Mayo	2026	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Por el cual se reglamenta el artículo 52 de la Ley 2277 de 2022, se modifica el epígrafe del Título 6 y se adiciona el Capítulo 4 al Título 6 de la Parte 5 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016.	Normativa de la Contratación en la Administración Pública	Subdirección de Gestión Contractual
8	Ley	1064	26	Julio	2006	Congreso de Colombia	Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
9	Circular Externa	27	26	Febrero	2026	Ministerio del Trabajo	Registro anual de autoevaluaciones de estándares mínimos y planes de mejoramiento del SG-SST	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
10	Decreto	312	25	Marzo	2026	Departamento Administrativo de la Función Pública	Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo	Gestión del Talento Humano	Secretaría General

JUNIO:

553	Decreto	552	1	Junio	2026	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	Por el cual se establecen lineamientos en materia de Empresas y Derechos Humanos para orientar las acciones de las entidades de la Rama Ejecutiva del	Normativa de la Contratación en la Administración Pública	Subdirección de Gestión Contractual
554	Decreto	618	17	Junio	2026	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.	Normativa de la Contratación en la Administración Pública	Subdirección de Gestión Contractual

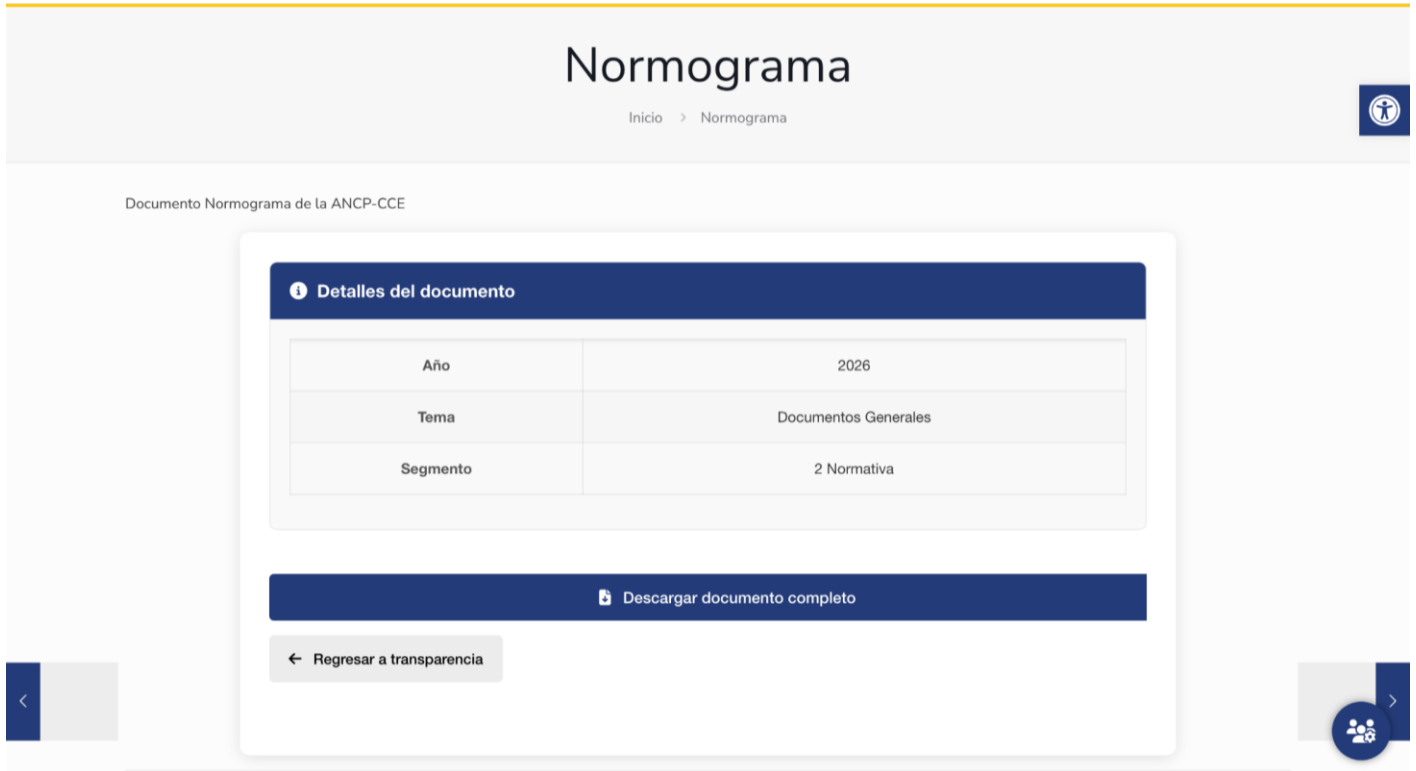
Fuente: Informe de actualización del Normograma correspondiente al segundo trimestre de 2026, remitido por el Grupo Interno de Gestión Jurídica.

A partir de la información reportada, Control Interno procedió a realizar una verificación independiente de la versión del Normograma disponible para consulta pública. Para tal efecto, se consultó la sección correspondiente en la página web institucional y se descargó el archivo

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

publicado, con el propósito de revisar su contenido y contrastar la información disponible con lo señalado en el informe remitido por el Grupo Interno de Gestión Jurídica.

Imagen 9. Consulta de la versión del Normograma disponible en la página web institucional.



Normograma

Inicio > Normograma

Documento Normograma de la ANCP-CCE

Detalles del documento	
Año	2026
Tema	Documentos Generales
Segmento	2 Normativa

Descargar documento completo

Regresar a transparencia

Fuente: Página web institucional de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, consultada por Control Interno.

Como resultado de la consulta, Control Interno evidenció que el archivo disponible para descarga en la página web institucional correspondía al documento denominado “Normograma-Versión-Mayo-2026”. Posteriormente, se revisó el contenido de la matriz y se verificó que esta contiene 552 registros normativos numerados, cuyos últimos registros corresponden al mes de mayo de 2026, siendo el último de ellos el Decreto 509 del 19 de mayo de 2026.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen 10. Últimos registros contenidos en la versión publicada del Normograma Institucional.

Autoguardado 5.-CCE-DES-FM-12-Normograma-Version-Mayo-2026																	
Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar																	
Pegar Apts Narrow (Cue... 10 A A A General Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar																	
A555																	
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
544							Departamento Nacional de Planeación - Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Gestión de Contratación	Secretaría General		
545	543	Circular	0008-4	25	Marzo	2026	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Dirección General - Control Interno	Secretaría General		
546	544	Decreto	312	25	Marzo	2026	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Gestión del Talento Humano	Secretaría General		
547	545	Resolución	201	7	Abril	2026	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE -	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Dirección General - Secretaría General	Secretaría General		
548	546	Decreto	385	7	Abril	2026	Presidencia de la República	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Subdirección de Gestión Contractual	Secretaría General		
549	547	Resolución	251	27	Abril	2026	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE -	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Dirección General - Secretaría General	Secretaría General		
550	548	Decreto	464	4	Mayo	2026	Presidencia de la República	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Subdirección de Gestión Contractual	Secretaría General		
551	549	Circular Externa	2	5	Mayo	2026	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE -	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Subdirección de Gestión Contractual	Secretaría General		
552	550	Circular	40021	8	Mayo	2026	Ministerio de Minas y Energía	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Subdirección de Gestión Contractual	Secretaría General		
553	551	Circular Externa	3	12	Mayo	2026	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente CCE -	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Subdirección de Gestión Contractual	Secretaría General		
554	552	Decreto	509	19	Mayo	2026	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Administrativo de Planeación	Lineamientos sobre el proceso de empaque de la Rama Ejecutiva de Ordenamiento 2026.	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/contenidos/2026/04/RESOLU-CLON-PREC-2026-04-1465.pdf	Todos	SI	Subdirección de Gestión Contractual	Secretaría General		

Fuente: Verificación realizada por Control Interno sobre el archivo del Normograma disponible en la página web institucional.

Al contrastar la información reportada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica con el archivo disponible para consulta pública, Control Interno evidenció que el informe remitido relaciona, para el mes de junio de 2026, los registros Nos. 553 y 554, correspondientes a los Decretos 552 y 618 de 2026, respectivamente. Sin embargo, estas disposiciones no se encuentran incorporadas en la versión del Normograma disponible para consulta pública al momento de la verificación, toda vez que el archivo publicado finaliza en el registro No. 552, correspondiente al Decreto 509 del 19 de mayo de 2026.

Lo anterior evidencia que la información reportada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica contiene actualizaciones posteriores a las incorporadas en la versión disponible en la página web institucional. En este sentido, se observa una diferencia entre la actualización reportada y el contenido del archivo publicado en la página web de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, por cuanto las disposiciones correspondientes al mes de junio de 2026 que se muestran en la Imagen 8 no se encuentran incorporadas en la versión disponible para consulta pública.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Ahora bien, con el propósito de verificar el componente sustancial del compromiso, relacionado con la actualización del estado de vigencia de las disposiciones incorporadas en el Normograma, Control Interno efectuó una revisión por muestreo de los registros contenidos en el archivo publicado, priorizando disposiciones cuyo campo “Estado” permitiera contrastar su situación normativa con la información disponible en fuentes oficiales.

Como resultado de la revisión se identificaron dos (2) registros cuyo estado requiere actualización. En particular, el Decreto 301 de 2024 aparece registrado como “Vigente con modificaciones”; sin embargo, la fuente oficial consultada señala que dicha disposición fue derogada posteriormente. De igual manera, el Decreto 303 de 2024 permanece registrado como “Vigente”, mientras que la fuente oficial consultada permite evidenciar su derogatoria posterior.

Los resultados de la verificación se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2. Resultados de la verificación por muestreo del estado de vigencia de normas registradas en el Normograma Institucional.

REGISTRO	NORMA	ESTADO REGISTRADO EN EL NORMOGRAMA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
366	Decreto 301 de 2024	Vigente con modificaciones	Requiere actualización. La fuente oficial consultada indica que el Decreto 301 de 2024 fue derogado por el artículo 62 del Decreto 611 de 2025.
367	Decreto 303 de 2024	Vigente	Requiere actualización. La fuente oficial consultada indica que el Decreto 613 de 2025 derogó el Decreto 303 de 2024.

Fuente: Elaboración propia de Control Interno, con base en la revisión del Normograma Institucional publicado y la consulta realizada en el Gestor Normativo de Función Pública.

Con el propósito de dejar evidencia del contraste efectuado, Control Interno comparó la información registrada en el Normograma con los resultados de la consulta en la fuente oficial, como se presenta a continuación.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen 11. Contraste del estado de vigencia registrado para el Decreto 301 de 2024.

366	364	Decreto	243	29	Febrero	2024	Presidencia de la República	Por el cual se modifica el Capítulo IV del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo en lo relativo a los procedimientos de	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30051191	Todos	Sí	Gestión Jurídica - Gestión del Talento Humano	Secretaría General
367	365	Resolución	95	1	Marzo	2024	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -	Por la cual se designan y/o ratifican unos coordinadores en los Grupos Internos de trabajo en la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/resolucion_095_de_2024_designacion_de_coordinaciones_1.pdf	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Todas las Dependencias
368	366	Decreto	301	5	Marzo	2024	Presidencia de la República	Por el cual se designan y/o ratifican de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales	Vigente con Modificaciones	https://www.suin-juriscol.gov.co/clb/contenidos.dl/Decretos/30051238	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Todas las Dependencias
369	367	Decreto	303	5	Marzo	2024	Presidencia de la República	Por el cual se fijan escalas de viáticos	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30051245	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Todas las Dependencias
370	368	Decreto	313	6	Marzo	2024	Presidencia de la República	Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015 Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/clb/contenidos.dl/Decretos/30051283	Todos	Sí	Direccionamiento Estratégico - Gestión Financiera	Dirección General - Secretaría General

Fuente: Elaboración propia de Control Interno, con base en el Normograma Institucional y la consulta realizada en el Gestor Normativo de Función Pública.

Como se observa en la Imagen 11, el estado registrado en el Normograma para el Decreto 301 de 2024 no refleja la derogatoria posterior identificada en la fuente oficial consultada. En consecuencia, se requiere actualizar el campo correspondiente, de manera que la situación normativa registrada refleje la derogatoria dispuesta por el artículo 62 del Decreto 611 de 2025.

Imagen 12. Contraste del estado de vigencia registrado para el Decreto 303 de 2024.

367	365	Resolución	95	1	Marzo	2024	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente -	Por la cual se designan y/o ratifican unos coordinadores en los Grupos Internos de trabajo en la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-	Vigente	https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/resolucion_095_de_2024_designacion_de_coordinaciones_1.pdf	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Todas las Dependencias
368	366	Decreto	301	5	Marzo	2024	Presidencia de la República	Por el cual se designan y/o ratifican de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales	Vigente con Modificaciones	https://www.suin-juriscol.gov.co/clb/contenidos.dl/Decretos/30051238	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Todas las Dependencias
369	367	Decreto	303	5	Marzo	2024	Presidencia de la República	Por el cual se fijan escalas de viáticos	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30051245	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Todas las Dependencias
370	368	Decreto	313	6	Marzo	2024	Presidencia de la República	Por el cual se modifica el Decreto 1068 de 2015 Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/clb/contenidos.dl/Decretos/30051283	Todos	Sí	Direccionamiento Estratégico - Gestión Financiera	Dirección General - Secretaría General
371	369	Decreto	312	6	Marzo	2024	Presidencia de la República	Por el cual se modifica el Decreto 2293 de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, se detallan las apropiaciones y se clasifican y	Vigente	https://www.suin-juriscol.gov.co/clb/contenidos.dl/Decretos/30051293	Todos	Sí	Direccionamiento Estratégico - Gestión Financiera	Dirección General - Secretaría General

Fuente: Elaboración propia de Control Interno, con base en el Normograma Institucional y la consulta realizada en el Gestor Normativo de Función Pública.

Como se observa en la Imagen 12, el Decreto 303 de 2024 permanece registrado en el Normograma con estado "Vigente"; sin embargo, la fuente oficial consultada señala que el Decreto 613 de 2025 derogó esta disposición. Por lo anterior, se requiere actualizar el estado consignado en la matriz, con el fin de reflejar su situación normativa.

Los resultados obtenidos permiten evidenciar que se han adelantado actividades de actualización del Normograma y que la matriz publicada incorpora normativa reciente. No

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

obstante, la revisión por muestreo permitió identificar dos (2) registros cuyo estado de vigencia no refleja las derogatorias posteriores verificadas en las fuentes oficiales consultadas.

En este sentido, Control Interno solicita actualizar el estado de los Decretos 301 y 303 de 2024 y fortalecer la revisión periódica de la columna “Estado”, especialmente respecto de las disposiciones que hayan sido modificadas, sustituidas o derogadas por normativa posterior, con el propósito de garantizar que la información registrada en el Normograma refleje su situación jurídica actual.

De igual manera, se recomienda adelantar las acciones de articulación necesarias para que la versión más reciente del Normograma sea publicada oportunamente en la página web institucional, de manera que la información disponible para consulta pública corresponda con la última versión revisada y reportada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica.

En consecuencia, Control Interno considera que el compromiso relacionado con la actualización de la normativa contenida en el Normograma presenta un cumplimiento parcial, toda vez que se evidenciaron actividades de actualización y la incorporación de normativa reciente; sin embargo, la verificación por muestreo permitió identificar dos (2) registros que requieren ajuste en su estado de vigencia y, al momento de la consulta realizada por Control Interno, la versión disponible en la página web institucional no correspondía a la versión más reciente reportada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica.

4. Verificación de la incorporación del título del documento y la fecha de actualización

El cuarto compromiso objeto de seguimiento estuvo relacionado con la incorporación del título del documento y la fecha de actualización, con el propósito de identificar claramente la versión del Normograma y el corte de la información contenida en este.

Frente a este compromiso, el Grupo Interno de Gestión Jurídica manifestó:

"En este acápite, el grupo de gestión jurídica se permite precisar que el formato siempre ha tenido título, donde reposa a su vez la fecha de actualización y la versión de actualización."

Como soporte de lo señalado, el informe remitido por el Grupo Interno de Gestión Jurídica incorporó una imagen del encabezado de una versión del Normograma en la cual se observa el título “NORMOGRAMA” y la referencia “Actualización: 30 de junio de 2026”. Asimismo, en el apartado de anexos del informe se relacionó el documento denominado “Formato Normograma Versión de Junio de 2026”.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen 13. Evidencia presentada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica respecto del título y la fecha de actualización del Normograma.

4. La incorporación del título del documento y la fecha de actualización, con el fin de identificar claramente la versión y el corte de la información.

En este acápite, el grupo de gestión jurídica se permite precisar que el formato siempre ha tenido título, donde reposa a su vez la fecha de actualización y la versión de actualización.

NORMOGRAMA Actualización: 30 de Junio de 2026									
No.	Norma o Documento	Número	Fecha de Emisión			Emisor por	Descripción	Estado	Enlace para Consulta
			DD	MM	AA				
1	Decreto Ley	3135	26	Diciembre	1968	Congreso de la República	Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los pensionados, excedidos y jubilados.	Vigente - Reglamentado Decreto 813 de 2018.	https://www.derecho.gov.co/veranoDocumento.aspx?Titulo=Decreto%203135%20de%201968

De esta manera, se evidencia el cumplimiento de la normativa vigente sobre los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014.

IV. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

Se remitió la versión número 06 del Normograma de la entidad, correspondiente al 30 de junio de 2026, para que sea publicado en la página web, por parte del área de comunicaciones, una vez fue revisado y aprobado por parte del equipo de Gestión Jurídica de la Dirección General. Posteriormente, se socializaran las normas incluidas con los gestores de cada dependencia.

V. ANEXOS

- Formato Normograma Versión de Junio de 2026.
-

Fuente: Informe de actualización del Normograma correspondiente al segundo trimestre de 2026, remitido por el Grupo Interno de Gestión Jurídica.

La evidencia incorporada en el informe permite observar que la versión presentada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica contiene un encabezado en el que se identifica el documento y se señala como fecha de actualización el 30 de junio de 2026. No obstante, Control Interno evidenció que, pese a que el documento denominado "Formato Normograma Versión de Junio de 2026" fue relacionado en el apartado de anexos, este archivo no fue adjuntado a la comunicación electrónica mediante la cual se remitió la respuesta al seguimiento.

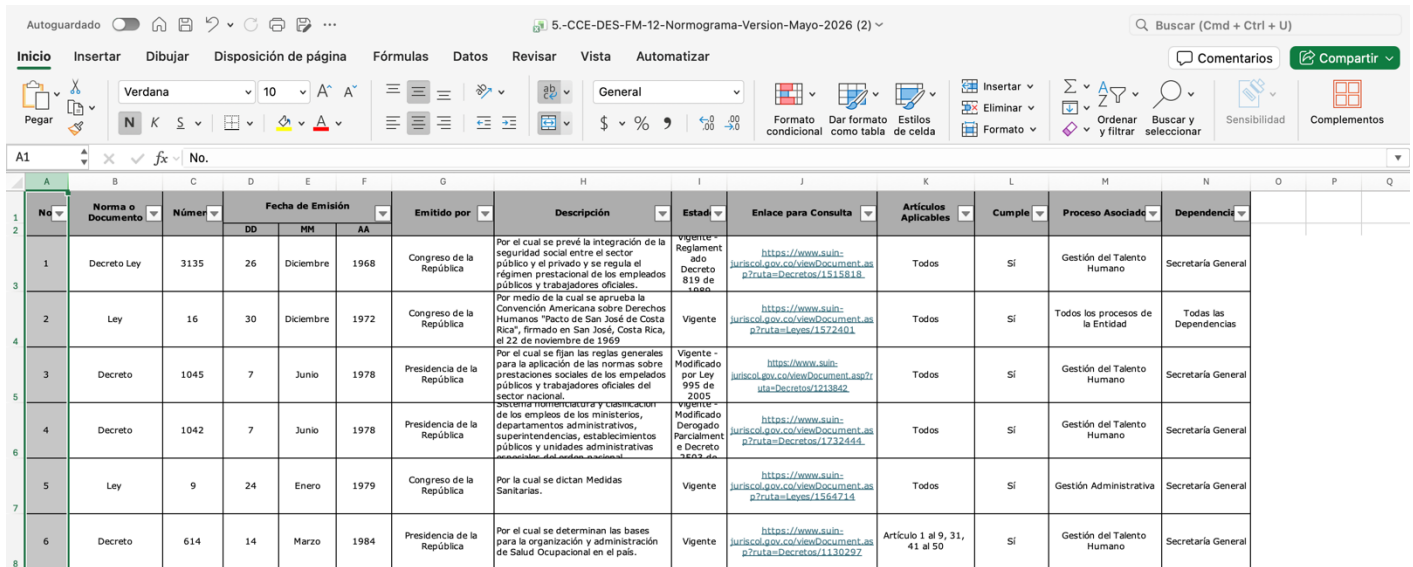
En consecuencia, Control Interno no contó con el archivo correspondiente a junio de 2026 para realizar una verificación directa e integral de su contenido, estructura y elementos de identificación. Por lo tanto, la verificación respecto de dicha versión se encuentra limitada a la evidencia visual incorporada en el informe remitido por el Grupo Interno de Gestión Jurídica.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

De manera complementaria, Control Interno revisó la versión del Normograma efectivamente disponible para consulta pública en la página web institucional. Como se indicó en el numeral anterior, el archivo descargado corresponde a la versión de mayo de 2026 y su nombre permite identificar externamente el documento y el periodo de la versión: "5.-CCE-DES-FM-12-Normograma-Version-Mayo-2026".

Sin embargo, al revisar directamente el contenido del archivo publicado, se evidenció que la hoja principal inicia con los encabezados de las columnas que conforman la matriz y no presenta, dentro de su contenido visible, el encabezado observado en la evidencia aportada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica, correspondiente al título "NORMOGRAMA" y a la fecha de actualización del documento.

Imagen 14. Verificación de los elementos de identificación de la versión publicada del Normograma.



No.	Norma o Documento	Número	Fecha de Emisión			Emitido por	Descripción	Estado	Enlace para Consulta	Artículos Aplicables	Cumple	Proceso Asociado	Dependencia
			DD	MM	AA								
1	Decreto Ley	3135	26	Diciembre	1968	Congreso de la República	Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.	Vigente - Reglamentado Decreto 819 de 2000	https://www.sujn-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1515818	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
2	Ley	16	30	Diciembre	1972	Congreso de la República	Por medio de la cual se aprueba la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", firmado en San José, Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969	Vigente	https://www.sujn-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1572401	Todos	Sí	Todos los procesos de la Entidad	Todas las Dependencias
3	Decreto	1045	7	Junio	1978	Presidencia de la República	Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.	Vigente - Modificado por Ley 995 de 2005	https://www.sujn-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1213842	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
4	Decreto	1042	7	Junio	1978	Presidencia de la República	Sistema nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas	Vigente - Modificado Derogado Parcialmente Decreto 1602 de 2005	https://www.sujn-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1732444	Todos	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General
5	Ley	9	24	Enero	1979	Congreso de la República	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	Vigente	https://www.sujn-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1564714	Todos	Sí	Gestión Administrativa	Secretaría General
6	Decreto	614	14	Marzo	1984	Presidencia de la República	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.	Vigente	https://www.sujn-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1130292	Artículo 1 al 9, 31, 41 al 50	Sí	Gestión del Talento Humano	Secretaría General

Fuente: Verificación realizada por Control Interno sobre el archivo del Normograma disponible para consulta en la página web institucional.

Como se observa en la Imagen 14, el nombre del archivo permite identificar que el documento corresponde al Normograma y a la versión de mayo de 2026. No obstante, dentro de la hoja principal no se visualizan el título del documento ni la fecha de actualización, situación que difiere de la evidencia presentada por el Grupo Interno de Gestión Jurídica en su informe, en la cual sí se observa un encabezado con estos elementos.

En este sentido, Control Interno identificó una diferencia entre la estructura visible de la versión presentada en la evidencia del informe y la estructura de la versión efectivamente disponible para consulta pública. Dicha diferencia no pudo ser contrastada directamente con el archivo

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

correspondiente a junio de 2026, toda vez que, aunque este fue relacionado en el apartado de anexos del informe, no fue aportado con la comunicación electrónica de respuesta.

La verificación realizada permite establecer que existe evidencia visual de la incorporación del título y la fecha de actualización en una versión del Normograma con corte al 30 de junio de 2026. Sin embargo, no fue posible efectuar una revisión directa de dicho archivo y la versión disponible para consulta pública al momento del seguimiento no presenta estos elementos dentro del contenido visible de la hoja principal.

En consecuencia, Control Interno considera que el compromiso relacionado con la incorporación del título del documento y la fecha de actualización presenta un cumplimiento parcial, toda vez que el informe remitido contiene evidencia visual de estos elementos en una versión con corte al 30 de junio de 2026; sin embargo, el archivo relacionado como anexo no fue aportado para su verificación directa y la versión efectivamente disponible para consulta pública presenta una estructura diferente a la mostrada en la evidencia, sin que se observen el título del documento y la fecha de actualización dentro de la hoja principal.

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

El equipo de Control Interno, de conformidad con los resultados del seguimiento realizado, reconoce la disposición y colaboración del Grupo Interno de Gestión Jurídica durante el ejercicio de verificación, así como las acciones adelantadas para la actualización y mejora del Normograma Institucional.

Con el propósito de dar continuidad a estas acciones y fortalecer la administración, actualización, conservación y publicación del Normograma, Control Interno formula las siguientes recomendaciones:

1. Realizar los ajustes técnicos identificados durante la revisión del archivo del Normograma, relacionados con la revisión de los dos (2) casos de celdas combinadas reportados por el Asistente de accesibilidad, el ocultamiento de las filas y columnas no utilizadas después del área efectiva de información y la corrección de la denominación de la hoja "Contro de cambios".
2. Incorporar y organizar la información histórica disponible del Normograma en el repositorio institucional "Seguimiento Normograma", con el fin de conservar las diferentes versiones del documento, facilitar su consulta y garantizar la trazabilidad de las actualizaciones realizadas.
3. Articular con el equipo responsable de Gestión Documental la revisión del tratamiento archivístico aplicable a la documentación relacionada con el Normograma, con el propósito de establecer su adecuada organización, conservación y disposición, de acuerdo con las Tablas de Retención Documental vigentes y los demás instrumentos archivísticos aplicables.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

4. Actualizar el estado de vigencia de los Decretos 301 y 303 de 2024, de acuerdo con los resultados de la verificación realizada por Control Interno. Asimismo, fortalecer la revisión periódica de la columna “Estado” para identificar oportunamente las normas que hayan sido modificadas, sustituidas o derogadas.
5. Fortalecer la coordinación entre las áreas que intervienen en la actualización y publicación del Normograma, con el fin de que la versión más reciente se encuentre disponible oportunamente en la página web institucional y exista correspondencia entre la información actualizada internamente y aquella disponible para consulta pública.
6. Incluir de manera visible y uniforme el título del documento y la fecha de actualización o corte de la información en las diferentes versiones del Normograma, y verificar que estos elementos se mantengan en el archivo publicado en la página web institucional.

Las recomendaciones formuladas buscan dar continuidad a los avances evidenciados durante el seguimiento y fortalecer aquellos aspectos que presentan oportunidades de mejora. Control Interno destaca la disposición y colaboración del Grupo Interno de Gestión Jurídica durante el ejercicio de verificación y considera que la implementación de estas recomendaciones contribuirá a fortalecer la actualización, trazabilidad, conservación, accesibilidad y consulta del Normograma Institucional.

Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Aprobó	Edith Cárdenas Herrera
Revisó	Edith Cárdenas Herrera
Elaboró	Laura Trujillo
Fecha:	09/07/2026
Código de informe:	

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO				
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL	01



INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno